

ACUERDO DE CONCEJO N° 081 - 2010 - MDJLByR

J. L. Bustamante y Rivero, 2010 mayo 28

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de mayo del 2010, la Subvención a favor del menor Luis Gorbeña Peña, quien participará en el XXI Festival Panamericano de Ajedrez de la Juventud 2010 - Brasil Ciudad de Novo Hamburgo Pto Alegre.

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 04391-2010, la señora Ruth Peña Zuñiga, solicita apoyo económico para su menor hijo, para que pueda viajar al País de Brasil y represente a nuestro País en el torneo Internacional denominado XXI Festival Panamericano de Ajedrez de la Juventud 2010 - Brasil.

Que, según el Informe de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto indica que lo solicitado deberá ser aprobado mediante Sesión de Concejo.

Estando a lo expuesto, el Concejo Municipal en uso de las facultades que conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por unanimidad de sus miembros;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Autorícese la Subvención Social por el monto de S/250.00 Nuevos Soles, a favor del menor Luis Andrés Gorbeña Peña, Campeón Regional de Ajedrez 2009 y 2010, para que solvente su viaje al vecino País de Brasil y participe en el XXI Festival Panamericano de Ajedrez de la Juventud 2010 - Brasil Ciudad de Novo Hamburgo Pto Alegre.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Gerencia de Administración y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Acuerdo, debiendo girarse el monto aprobado a nombre de la señora Ruth Peña Zuñiga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

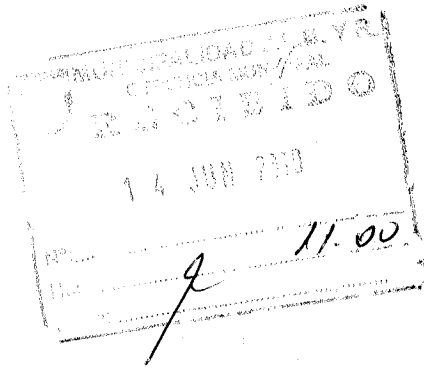
Alcaldía
 Gerencia Municipal
 G. Asesoría Legal
 G. Planeamiento y Presupuesto
 G. Administración (Exp)
 Interesada



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

000144



LA FOTOCOPIA DE ESTE DOCUMENTO
ES UNA COPIA DE LA ORIGINAL



1973 JUN 14 11:00